

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.859

Fundado por Don José Estraña

Domingo, 3 de febrero de 1924

LAS PLAZAS Y LAS ESCUELAS

El maestro, el alumno y el local

Los queridísimos montañeses que residen en América no se cansan jamás de hacer beneficios a su amada Tierra. Un paisano nuestro, don Alejandro Torres, que posee una farmacia en Los Angeles, California, leyó en EL CANTABRICO un suelto en el que un señor maestro se lamentaba de no tener fondos suficientes para acabar de construir una escuela en el Ayuntamiento de Los Tojos, barrio de Correpoco, y recurrió a la buena voluntad de los generosos, de quienes quisieran contribuir a que se habilitase en la debida forma el local donde puedan recibir el nutritivo pan de la instrucción veinticuatro niños. ¡Cómo deploraba aquel maestro que esas criaturas se quedasen sin recibir la educación y la instrucción "por falta de local"!

El señor Torres se apresuró, al leer aquel escrito, a reunir unos cuantos pesos para enviárselos al maestro de Los Tojos, y ayer recibimos en un giro el resultado de la suscripción, una cantidad que está a la disposición del maestro que así impresionó a unos paisanos nuestros, a unos montañeses que viven muy lejos de la Tierra. La cantidad reunida asciende a 158 pesetas con 50 céntimos y los donantes de esta cantidad son los señores siguientes: don Alejandro Torres, doña Josefa Torres, doña Dominica y doña Elena Torres, doña Emilia Rubacado, don Salvador Morales, don Eugenio Cabrero, don Blas Cué, don Andrés Castano, doña Aurora Rubacado de Guasti, doña María Torres, don José Torres, doña Elena Rubacado, don José Reguero, don Ramón Blanco, don Miguel Miranda, don Francisco Agenjo y don José Sánchez.

Y con esta carta y con este giro de que hablamos viene un pensamiento de los más bellos. Se quiere, allá en California, que se forme en Santander un Comité "pro-escuela" y que este Comité invite a todas las Sociedades montañesas constituidas en América a que creen una cuota mínima de seis pesos al año para que los paisanos nuestros allí residentes contribuyan todos a llenar de escuelas el pintoresco suelo de esta queridísima Montaña.

¡Qué hermosa idea! Ella coincide con el rasgo que más ennoblecce y eleva al Directorio. El actual Gobierno español ha creado, de un magnífico plumazo, quinientas escuelas. ¡Quinientas escuelas!... ¡No!... Quinientas plazas de profesoras y profesores de instrucción primaria. La real orden dice así en su artículo tercero:

"Conforme a los preceptos establecidos en el artículo 4.º de aquel estatuto, la distribución del crédito de 1.500.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para la creación de nuevas plazas de maestros y maestras, con destino a las escuelas nacionales, será la siguiente:

Primer escalafón: Seis plazas de primera categoría, tres para maestras y tres para maestros, con 8.000 pesetas cada una; total, 48.000 pesetas. Seis de segunda categoría, tres para maestras y tres para maestros, dotadas con 7.000 pesetas cada una; total, 42.000 pesetas. Doce plazas de tercera categoría, seis para maestras y seis para maestros, con 6.000 pesetas cada una; total, 72.000 pesetas. Doce plazas de cuarta categoría, seis para maestras y seis para maestros, con 5.000 pesetas cada una; total, 60.000 pesetas. Veinticuatro plazas de quinta categoría, doce para maestras y doce para maestros, con 4.000 pesetas cada una; total, 96.000 pesetas. Cuarenta y ocho plazas de sexta

categoría, veinticuatro para maestras y veinticuatro para maestros, con 3.500 pesetas cada una; total, 168.000 pesetas. Setenta y dos plazas de séptima categoría, dotadas con 3.000 pesetas cada una, treinta y seis para maestras y treinta y seis para maestros; total, 216.000 pesetas. Ciento veinte plazas de octava categoría, dotadas con 2.500 pesetas cada una, sesenta para maestras y sesenta para maestros; total, 300.000 pesetas. Ciento ochenta plazas de novena categoría, dotadas con 2.000 pesetas cada una, noventa para maestras y noventa para maestros; total 360.000 pesetas.

Resta una fracción de 40.000 pesetas, que se aplica para crear veinte plazas de la anterior categoría.

Total de escuelas creadas, 500. Reserva de crédito destinada al pago de la gratificación de adultos en las escuelas servidas por maestros, y remuneraciones por dirección de escuelas graduadas, 98.000 pesetas.

Total, 1.500.000.

"Total de escuelas creadas, dice la real orden, quinientas."

Pero el maestro y el alumno se encuentran en muchísimos pueblos españoles con que no tienen "local" decoroso donde comunicarse sus pensamientos. En Santander no se ha construido todavía los "grupos de edificios escolares" que proyectó un alcalde bueno y sin olla ciega. ¡Pero en cambio se construyó un hipódromo que no nos sirve para nada y se edificó un Hotel Real que no nos hacía falta!

¡Locales, locales, locales! Abundan los maestros buenos y en las oposiciones que aún no han terminado, se ve que ha surgido una brillante pléyade de profesores de instrucción primaria, del uno y del otro sexo. Alumnos, para todas las escuelas creadas y por crear, los hay y los habrá a miles.

¡Lo que ocurre es que a muchos profesores les pasa, exactamente lo mismo que al benemérito maestro de Los Tojos!

VINO LEGÍTIMO VALDEPEÑAS
RODERO
Cántara, 9,50; litro, 0,60; las 22 botellas, 10,50.

Santa Clara, 9.—Teléfono 9-36. En la Suursal de Menéndez de Lurca, número 24, se sirve a domicilio.

EL EMIGRANTE Y EL SOLDADO

"El que por acción u omisión causa daño a otro interviniendo culpa ó negligencia, está obligado a reparar el daño causado." Art. 1.902 C. C.

"Los daños y perjuicios de que responde el deudor de "buena fe" son los previstos ó que se hayan podido prevenir al tiempo de constituirse la obligación y que sean consecuencia de su falta de cumplimiento." Art. 1.407 C. C.

Triste, muy triste es la situación del que, obligado por las necesidades del vivir y no encontrando en su tierra los suficientes elementos para satisfacer sus necesidades, tiene que abandonar su hogar y su familia, dejando patria por medio, para marchar a lejanas tierras que no paguen con ingratitude el sacrificio de su trabajo. Todo es nuevo para él; despojado de costumbres adquiridas al calor de sus mayores, libre de los amigos con quienes compartió los primeros y más felices años de su vida, alejado de las caricias de sus más queridos seres y sin que su vista se recree en los lugares de su infancia llenos de gratos recuerdos, ni sus oídos escuchan las frases de la tierra, entra en un nuevo período de su vida cubierto con el negro velo de incertidumbre, que determina el porvenir y sólo lleva guardado en su corazón lo que no pueden ver los ojos ni escuchar los oídos y que es lo que constituye el sentimiento de la patria.

Triste y muy triste es la situación del emigrante, pero no es menos triste la situación del que tiene que servir a la patria y derramar su sangre por ella para cubrir la baja del que se encuentra alejado de su país. Nació en la pobreza y su falta de recursos para pagar la cuota militar no lo llevó a la emigración; no tuvo carácter aventurero ó quizás el excesivo cariño de una madre le impidió alejarse de su lado, prefiriendo pasar junto con él las calamidades de la miseria é imponerse el sacrificio de su educación en la esperanza de que había de llegar el día de la recompensa, sirviéndole de apoyo en su vejez. Fue llamado por la patria y acudió; fue sorteado y salió libre, pero hubo que cubrir la baja del ausente y la patria reclamó de sus servicios.

Entonces empezó la agonía de una madre y el sacrificio de un hijo, difícil de describir, porque arranca de una pena que embarga un corazón y termina en unos ojos empañados por el llanto.

Pasó el tiempo y encontráronse dos madres vestidas de luto, que lloraban la desgracia del emigrante que fracasó en la ausencia y la fatalidad del que murió sustituyéndole en defensa de la patria. El infortunio une aquellas almas desventuradas que se prodigan mutuos consuelos y la resignación les tiende el lazo caritativo de la amistad, nacido de la común desgracia; no existen rencores ni se pretenden culpas y sólo la fatal casualidad ó mala suerte es la responsable de su dolor.

Pero llegó un día, muy común entre nosotros, en que la alegría reinó en un hogar. La miseria se convirtió en abundancia, las sedas sustituyeron a los harapos y quizá la ostentación a la modestia. Era la vuelta del emigrante, que encontró recompensado el fruto de su trabajo y se dispone a mejorar la condición de su familia.

El bullicio y el júbilo resonó fuera de la casa y llegó al hogar pobre y misero de una madre, que todavía llora el recuerdo del hijo que murió en el cumplimiento de un deber. Era la casa del soldado incógnito que substituyó al que hoy es favorecido de la fortuna.

Ni un recuerdo de gratitud, ni una obligación nacida de la ley para el que sufrió el perjuicio de nuestra ausencia; nada se puede exigir ni nadie se cree en la obligación de dar, y para que la suerte le sea más ingrata, ni siquiera se conoce su persona, su familia ni su hogar, en la esperanza de que un alma caritativa y cumplidora de sus deberes pudiera recompensar algún día los sacrificios y penalidades que nuestra marcha ocasionó a un pobre compañero de nuestra edad y a una madre desgraciada.

La vuelta del emigrante, que dejó incumplidos sus deberes militares, hizo

preciso determinar su situación ante la ley militar que dejó incumplida y empezaron los indultos, basados en las facilidades que debe dársele para que pueda volver a su país; pero estos indultos que le libran de la nota de prófugo van acompañados de tener que servir por un determinado tiempo y aparte de constituir una traba para volver a la patria, no determina una situación fija y definitiva, teniendo que esperar a cubierto la época en que el indulto de la quinta ha de llegar.

No es la patria la que sufrió principalmente el perjuicio de la ausencia; la patria necesitó de un determinado número de sus ciudadanos y el número de personas que necesitaba acudió a prestarle sus servicios; la falta de alguno de sus hijos, ausente por la necesidad del vivir, no determinó el incumplimiento de ninguno de los servicios militares.

La situación creada por el ausente ni es situación de mala fe ni es situación de delito; es sólo una situación nacida de la necesidad ó de legítimas ambiciones, reconocidas por la ley y sancionadas con el expreso consentimiento de la patria, que le concede su permiso para ausentarse de su país. Si la lucha por la vida les obliga a permanecer en la ausencia y no pueden acudir al llamamiento que la patria les hace, es culpa de las circunstancias en que la desgracia, para bien ó mal, les colocó.

Y si algún perjuicio, en cuanto al orden militar, pudieron haberle causado, quedó compensado con los muchos sacrificios que sus hijos ausentes le han prestado en todos los momentos en que necesitó de ellos. Testigos son los pueblos, las villas y las ciudades españolas que con sus obras benéficas y de utilidad: asilos, hospitales, iglesias, escuelas, caminos, aguas, etc., pueden dar fe de los muchos servicios que de ellos recibieron. ¿Y qué mayor recompensa puede tener la patria al pequeño perjuicio que pudiera resultar? ¿Qué trabas debe poner a los que se portaron con ella de esa manera?

Sólo la madre del soldado sustituto es la que llora la desgracia de su suerte y sólo el joven recluta que cubrió la baja sufrió el perjuicio en la ausencia del compañero de su edad.

La justicia reclama el dar facilidades para que vuelvan a su país los que lucharon por la fortuna en el destierro, pero también la justicia pide un pequeño sacrificio pecuniario que mitigue en parte el dolor de una madre y satisfaga los perjuicios que la ausencia ocasionó a un pobre soldado.

SANTIAGO

PERFILES COMICOS

Ya no nos ocupamos de los lodos. Esto va a ser, señores, el desmigué. Ya solamente nos intriga a todos ¡la señora Rodríguez!

Esta señora quiere que se diga que facilitó, sin cobrar un cuarto, una santa reliquia que mitiga los dolores del parto.

Esta reliquia estuvo algunos ratos junto a una gata, cerca de Piquicó, y la gata parió catorce gatos ¡y no dijo ni pío!

Una señora gorda, en sus entrañas sentía alguna vez, sudando tinta, unas palpitaciones muy extrañas y dijo: "¡Estoy encinta!"

La reliquia pusieron a su lado, en el lecho tumbóse la gordona y cuando todo estuvo preparado vino la comadrona.

Y ¡nadad!... no venían los dolores. Aquel grueso organismo era una balsa. Y dijo la partera a unos señores: "¡Esa reliquia es falsa!"

Wino un doctor y dijo al cuarto de hora: "¿Cómo va a dar a luz este cetáceo? ¡Si lo que tiene dentro esta señora es un quiste sebáceo!"

Y volvió a ser aquello otro desmigué por tratarse de un caso extraordinario, ¡y la amable señora, la Rodríguez, se llevó el relicario!

Llevaron la reliquia dos bisontes en la América austral del septentrion, al parto de los montes, y los montes ¡parieron un ratón!

Estos perfiles un socio honorario está pariendo, y nota este animal que por no tener cerca el relicario ¡le están saliendo mal!

¿Qué reliquia será la que a deshora llevará gratis a cualquier familia esa señora que cultiva ahora la relicariorría?

Que averigüe quien de este asunto [trate si es un hueso empolvado y algo sucio de San Bertoldo, de San Cucufate ó de San Apapucio.

Esa reliquia que encontrar anheló tiene que ser de un hombre embaucador, pues dijo a la mujer el Dios del cielo: "¡Parirás con dolor!"

Y sabe la mujer que en sus amores se porta como las que son más puras, que si no hubiera gozos y dolores ¡no habría criaturas!

Al dolor lo atentan los cariños y la mujer que no se preocupe! ¡No se puede lanzar al mundo niños lo mismo que el que escupe!

Y para que se quiera bien a un chico, parirle con dolor es necesario... ¡Oh! señora Rodríguez: la suplico que tire a la bahía el relicario!

De manera, querido "Pueblo Cantabro", que es completamente exacto que estamos conformes contigo en este asunto de las reliquias parturíferas. Y ahora vamos a otra cosa.

Resultado que al perfilero le ha hecho "La Coral" socio de honor por haber dado aire a una feliz idea de Paco Revuelta, queridísimo compañero. Paco propuso que Santander regalase, por suscripción, la bandera a "La Coral". Nosotros recibimos la felicísima idea de Paco y la hinchamos.

simpatías del pueblo, que había conquistado a fuerza de muchos trabajos. Otros llegan más lejos y predicen que el Directorio puede caer si, suprimiendo por completo la fiesta del valor, se conquista la enemistad de todo el pueblo.

Y dice un periódico español, la simpática "Voz de Asturias": "Después de las tentativas del señor La Cierva desde el ministerio de la Gobernación, no hubo ningún estadista que abrigara ese propósito.

Por lo que se refiere al Directorio, tiene muchos y arduos problemas que resolver para ocuparse de la fiesta popular, que no es precisamente un problema, y menos en los actuales tiempos, en que la decadencia de las corridas ha hecho que desaparezca la pasión por el ídolo."

¡Oh! queridísimo Méjico! ¡Qué cosas inventas!

El Directorio no necesita tomarse el trabajo de suprimirnos la fiesta nacional.

Como ya no hay espadas que sus vidas expongan en las fiestas taurísticas y no quedan manolos ni manolas, ¡se están poquito a poco las corridas suprimiendo ellas solas!

Como está ya el toro agonizando, nuestro pueblo, sintiendo, lamentando no pueden toreros con rifones, sólo quiere ir a ver, de vez en cuando, a Charlot, Llapisera y su Bolones.

Un señor que no era cojo, pero que era algo insolente, vivía tranquilamente con una víg en un ojo.

Pero como no era bueno murmuraba a su placer ¡y se dedicaba a ver la paja en el ojo ajeno.

Y en voz alta ó en voz baja, acostumbrado a la intriga, nunca hablaba de la víg; ¡siempre hablaba de la paja!

Aquel señor sin talento, muy aficionado al arto, lo mismo que un aerolito cayó en un Ayuntamiento.

Un Municipio de Chamba la alcaldía le ofreció y aquel hombre se creyó que era una especie de "Uvamba".

Y toda la gente fina que sus actos comentaba, "Uvamba" no le llamaba; le llamaba "Uvambalina".

Y las gentes más discretas le dijeron: "¿Cómo estás! Pero ¿por qué no le vas de una vez a hacer piruetas? "Uvamba", vete de aquí. Márchate a cazar volando. Corre, ¡que te está esperando en Uceda un jahalí!"

SANTIAGO

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daóz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Reunida el día 30 del mes próximo pasado la Junta de jefes y oficiales, por unanimidad, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo:

Que teniendo en cuenta que este Real Cuerpo se sostiene con una suscripción pública; que todos los suscriptores son vecinos de esta capital; que siempre que se sale a prestar servicio fuera de este Ayuntamiento, si sale también el Cuerpo de bomberos municipales, queda la ciudad desamparada, y que las salidas a los pueblos de la provincia siempre ocasionan gastos y el material se deteriora, cual ocurrió en las dos efectuadas la noche del día 27 del pasado por los incendios ocurridos en los pueblos de San Salvador y Puentel de Arce, a los que acudió la bomba y el carro de auxilio, automóviles, con dos brigadas de bomberos compuestas de doce hombres cada una, haciendo un recorrido de cerca de cien kilómetros y habiéndose estropeado una cubierta de una rueda y dos trozos de manga, se acuerda que, en lo sucesivo, sólo se preste servicio de incendios fuera de este Ayuntamiento cuando lo ordene la autoridad, quedando quien lo solicite, obligado a sufragar los gastos que el servicio exija, tanto del personal como del material y su recomposición.

Hubo bandera! Pero a quien hay que nombrarle socio honorario, con toda clase de honores, es a Revuelta, que fué el iniciador de la campaña.

¡A cada uno lo suyo, y a Dios lo de todos!

¡Oh! Coral, que nos asombras si al canto das rienda suelta, ó me matas ¡ó le nombras socio de honor a Revuelta!

Los franceses defienden su franco y dicen: "Cada vaso de vino extranjero que bebéis; cada queso extranjero que coméis; cada metro de paño extranjero que compráis; cada producto extranjero que pagáis, representa francos que salen de Francia. Cada uno de vosotros que sale de Francia hace subir la libra, el dólar, el florín, la peseta. Cada vez que las divisas extranjeras suben, el precio de la vida en Francia sube también. Defender nuestra vida es defender a Francia y es también defender su portamonedas."

Si los españoles pensásemos del mismo modo, la peseta no se pondría enferma nunca.

Sería nuestra vida algo más grata, la peseta estaría siempre ileal y no vendría aquí a darnos la lata la cocota francesa.

Siempre pensar debemos de este modo, que así nuestro tesoro no se agota. Que sea de esta tierra todo, ¡todo!, ¡incluso la cocota!

El perfilero, presidente honorario de la Murga de los Papis, continúa su trabajo.

"El Demócrata", de Méjico, se desuelga con esta novedad.

Letras gordas, como cucarachas de grandes.

"El Directorio español desea suprimir las corridas de toros en todo el Reino.

Ha comenzado ya prohibiéndolas en varias provincias, pero se teme que si continúa por este camino, se conquiste la enemistad del pueblo y caiga derrocado por el mismo, que creen algunos que no se resignará a ser privado de su fiesta favorita.

(Servicio especial.)

Letras pequeñas, como pulgas recién nacidas.

Madrid, 6 de enero.—El Directorio militar, que preside el general Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, ha expedido un decreto prohibiendo las corridas de toros en ciertas provincias, convencido de que el programa de reformas que ha iniciado debe alcanzar también a la fiesta más popular de España.

En algunos círculos se considera esta medida como el primer paso dado para suprimir las corridas de toros en toda España, en plazo más ó menos largo.

Por haber terminado ya la temporada de toros en el Reino, la medida no causó la indignación que en otras circunstancias habría causado, ya que es difícil que el pueblo se resigne a dejar que le priven de su fiesta favorita.

Algunos aficionados, haciendo comentarios sobre la medida, declaran que ella restará al Gobierno militar las

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Antonio Quijano, asistiendo los diputados señores Arrarte, Ballesteros, Del Campo, Díaz Bustamante, Estrada, Fernández Sainz, G. Camiño, Martínez Palacios, Maruri, Mingote, De la Mora, Pardo, Payno, Quijano (don Juan J.), R. Jiménez, Ribalaya, Soberón y Urculo.

Al dar lectura del acta anterior, el diputado señor Ballesteros manifestó que para precisar con toda exactitud cuanto hace referencia a la designación de la Higiene de la prostitución, de que se trató en la sesión anterior con motivo de las indicaciones que el señor gobernador había hecho, conviene consignar como antecedente que deberá tener en cuenta la Corporación cuando vaya a resolver este asunto, que la Instrucción general de Sanidad establecida en este servicio la necesidad de que se nombre personal facultativo afecto al mismo, y, por tanto, desea que figuren estas aclaraciones como complemento a lo que se consignó en la sesión anterior. Y así se acuerda, quedando a la vez aprobada el acta.

En vista de lo dispuesto en la real orden de 22 de enero último prorrogado el presupuesto provincial vigente para el próximo ejercicio de 1924-25 y dictando normas a que han de sujetarse las modificaciones que hayan de introducirse, la Comisión de Hacienda ha hecho el estudio que el caso requiere, redactando una Memoria explicativa sobre el particular y presentando el proyecto de presupuesto que ha de regir desde 1.º de abril, y se acuerda que quede sobre la Mesa para que pueda ser examinado detenidamente por los señores diputados.

Se aprueban las cuentas de gastos menores en la panadería provincial en el mes de enero; de estancias de mozos en el Hospital militar de Burgos en el expresado mes, y de colocación de cristales en la Escuela Normal de Maestras.

De conformidad con lo que solicita el jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos municipales del Gobierno civil de esta provincia, para

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIETETICA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléf. -74

Doctor J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daóz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

Doctor J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daóz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Reunida el día 30 del mes próximo pasado la Junta de jefes y oficiales, por unanimidad, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo:

Que teniendo en cuenta que este Real Cuerpo se sostiene con una suscripción pública; que todos los suscriptores son vecinos de esta capital; que siempre que se sale a prestar servicio fuera de este Ayuntamiento, si sale también el Cuerpo de bomberos municipales, queda la ciudad desamparada, y que las salidas a los pueblos de la provincia siempre ocasionan gastos y el material se deteriora, cual ocurrió en las dos efectuadas la noche del día 27 del pasado por los incendios ocurridos en los pueblos de San Salvador y Puentel de Arce, a los que acudió la bomba y el carro de auxilio, automóviles, con dos brigadas de bomberos compuestas de doce hombres cada una, haciendo un recorrido de cerca de cien kilómetros y habiéndose estropeado una cubierta de una rueda y dos trozos de manga, se acuerda que, en lo sucesivo, sólo se preste servicio de incendios fuera de este Ayuntamiento cuando lo ordene la autoridad, quedando quien lo solicite, obligado a sufragar los gastos que el servicio exija, tanto del personal como del material y su recomposición.

Hubo bandera! Pero a quien hay que nombrarle socio honorario, con toda clase de honores, es a Revuelta, que fué el iniciador de la campaña.

Los franceses defienden su franco y dicen: "Cada vaso de vino extranjero que bebéis; cada queso extranjero que coméis; cada metro de paño extranjero que compráis; cada producto extranjero que pagáis, representa francos que salen de Francia. Cada uno de vosotros que sale de Francia hace subir la libra, el dólar, el florín, la peseta. Cada vez que las divisas extranjeras suben, el precio de la vida en Francia sube también. Defender nuestra vida es defender a Francia y es también defender su portamonedas."

Si los españoles pensásemos del mismo modo, la peseta no se pondría enferma nunca.

Sería nuestra vida algo más grata, la peseta estaría siempre ileal y no vendría aquí a darnos la lata la cocota francesa.

Siempre pensar debemos de este modo, que así nuestro tesoro no se agota. Que sea de esta tierra todo, ¡todo!, ¡incluso la cocota!

El perfilero, presidente honorario de la Murga de los Papis, continúa su trabajo.

"El Demócrata", de Méjico, se desuelga con esta novedad.

Letras gordas, como cucarachas de grandes.

"El Directorio español desea suprimir las corridas de toros en todo el Reino.

Ha comenzado ya prohibiéndolas en varias provincias, pero se teme que si continúa por este camino, se conquiste la enemistad del pueblo y caiga derrocado por el mismo, que creen algunos que no se resignará a ser privado de su fiesta favorita.

Algunos aficionados, haciendo comentarios sobre la medida, declaran que ella restará al Gobierno militar las

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 753 Y 223

LA SEÑORA
D.ª Josefa Díaz Larrea
falleció ayer en Lugar del Monte
A LOS 86 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su hija doña Rosario Marañón Díaz; hijo político don Manuel Caamaño; nietos don Manuel, don Julio, don Leopoldo, don Conrado, doña Aurea, doña Angeles, y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, paseo del Alta (bajada a San Juan), hasta el cementerio de este pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Lugar del Monte, 3 de febrero de 1924.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Santiago Bengochea de la Pascua
QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su esposa e hija y demás familia,
RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán el día 4 de febrero del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Laredo.
Las misas que se celebren en el convento de las Trinitarias y en el Hospital de Sancti Espiritu, de esta villa, el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Laredo, 3 de febrero de 1924.

NOTAS LOCALES

que, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo de Contadores de la Administración local, se eleva la categoría de dicho cargo a la clase primera que le corresponde...

Aceptando los informes de la Comisión de Beneficencia, se adoptan las siguientes resoluciones:

Que los pobres que reclamen bagajes sean reconocidos en el Hospital, evitándose de este modo tener que ir a la Inclusa, por la mayor distancia a que se encuentra dicho Establecimiento.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Casa de Caridad, se procederá por la Comisión de Beneficencia a revisar los expedientes de los acogidos, por si se ocupase sin derecho alguna plaza.

Se desestima la instancia de Blas Herrero pidiendo que se le reconozca el derecho a la pertenencia del cerdo rifado en la Casa de Caridad, por haberse extraviado la papeleta del número que resultó premiado...

Por resultar acreedores a fondos provinciales en mayor cantidad que la que representa el importe de las fianzas que constituyeron los señores Cubero y Sánchez, como contrahectas de alubias y patatas, respectivamente...

Se autoriza a doña Luisa Somonte para que pueda adquirir en el Hospital las prácticas necesarias, a fin de examinarlas como profesora en partos.

Reclamada por su esposo, le será entregada su mujer, que se halla recluida como presunta demente, declinando en el marido la responsabilidad que pueda sobrevenir.

En el Manicomio de Valladolid serán recluidos tres presuntos dementes.

Ingresarán en la Casa de Caridad tres asilados.

De conformidad con lo propuesto por el señor arquitecto, se realizarán varias obras en los retretes de la Casa de Caridad, y se modificará la acometida de agua para el servicio de ese Establecimiento...

Se accede a lo solicitado por don Paulino Santa María, vecino de Castro Urdiales, concediéndole el socorro de 75 pesetas, con motivo de haber dado a luz su mujer en un solo parto dos niños y una niña.

Usa de la palabra el señor Urculo, manifestando que en el presupuesto provincial debía figurar alguna partida con destino a socorros extraordinarios de la naturaleza del solicitado por don Paulino Santa María...

El señor Quijano (don Juan José) hace constar que, como vocal de la Comisión de Hacienda, ha visto que el Ayuntamiento de Santander está al corriente en los pagos de contingente provincial por los dos últimos años...

Y se levantó la sesión, señalando el día 11 del actual, a las doce de la mañana, para celebrar la próxima.

rigor con que se ha procedido contra Castro Urdiales, que satisface con puntualidad esas obligaciones provinciales, y, sin embargo, se ha tenido una tolerancia excesiva con otros Ayuntamientos.

El señor G. Camino, presidente de la Comisión de Hacienda, significa que en la actualidad todos los Ayuntamientos de la provincia están al corriente en sus pagos...

El señor presidente indica que, como hay necesidad de prorrogar los presupuestos actuales para el próximo ejercicio, no es factible introducir modificación alguna en el sentido que desea el señor Urculo...

Respecto al asunto de que se trató en la sesión anterior, relacionado con la Escuela Superior de Industrias de esta capital, amplía sus referencias el señor Maruri, manifestando que el Consejo de Instrucción pública, en el informe que ha elevado al Gobierno...

A continuación habla el señor Mingote, exponiendo concretamente las referencias que, con carácter oficial, publica una revista de enseñanza, relacionadas con el informe que emitió el Consejo Superior de Instrucción pública...

Las reuniones suelen ser bastante interesantes y penetran al general gobernador de las cuestiones de más interés que se manifiestan en los pueblos...

Como es sabido, todos los meses los delegados gubernativos celebran reuniones, en las que se da cuenta al gobernador militar de las novedades más salientes que hayan ocurrido en sus respectivos distritos...

Y así un año y otro, como siempre...

Bajo la presidencia del general gobernador, se reunieron ayer los delegados gubernativos. Como es sabido, todos los meses los delegados gubernativos celebran reuniones...

Las reuniones suelen ser bastante interesantes y penetran al general gobernador de las cuestiones de más interés que se manifiestan en los pueblos, y sirven a los delegados gubernativos para recoger indicaciones que dimanen de los Poderes constituidos...

El señor presidente manifiesta que, teniendo necesidad de ir a Madrid para gestionar varios asuntos de interés para la Diputación y su provincia, aprovechará su estancia en la corte para informarse de este asunto relacionado con la Escuela Industrial y apoyará decididamente tan justificadas aspiraciones como se han expuesto.

Y se levantó la sesión, señalando el día 11 del actual, a las doce de la mañana, para celebrar la próxima.

La señora Domínguez

ofrece, gratis, una receta para curar todos los dolores de estómago, todas las náuseas, todos los desvanecimientos que les producen las alturas a los alpinistas de a real y medio la pieza...

El señor Quijano (don Juan José) hace constar que, como vocal de la Comisión de Hacienda, ha visto que el Ayuntamiento de Santander está al corriente en los pagos de contingente provincial por los dos últimos años...

Suscripción

PARA UNA FAMILIA ARRUINADA DE PUENTE ARCE

Suma anterior, 25700 pesetas. C. S. J. F., 5; Celestino Fernández Usle, 25; Gloria Oveja 5; Facundo Escudero, 20; Benito Solano, 10; Baltasar Cabezon, 2; I. Sierra, 4; L. Cuquis, 1; José Gutiérrez Herre-ra, 25.

J. AMIEVA ESCANDON

Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X: DIATERMIA. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 5, tel. 3-58. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.

DE SOCIEDAD

El estudioso joven don José Rodríguez Alcalde, hijo del respetado y querido médico don Leopoldo Rodríguez F. Sierra, ha terminado brillantemente la carrera de abogado, con notas de sobresaliente.

Enviamos a tan apreciado joven nuestra cordial enhorabuena.

Por el prestigioso caballero bilbaíno don José Bedoya, y para su hijo el joven doctor en Medicina don Antonio, ha sido pedida en esta población la mano de la bella señorita Purita Rubayo, hermana de nuestro muy querido compañero en la Prensa don Jaime Rubayo.

Entre la feliz pareja se han cruzado, con tan fausto motivo, valiosos regalos, habiendo fijado la fecha de su unión para la primavera próxima.

Como todos los años, los primeros días del mes de febrero no pueden pasar desapercibidos para los que en la calle buscamos la nota más descolante de la vida local. Son los días en los que se concentran en la ciudad cuantos mozos vestirán en breve el honroso uniforme del soldado español, ese uniforme vistoso que redime y ennoblece cuando es lucido por un hombre leal y patriota.

Los nuevos reclutas suelen llegar a la ciudad aturridos y confusos, como si comenzasen una nueva vida. En grupos recorren animadamente las calles. Unos cantan coplas populares. Otros perfuman el ambiente con las sentimentales tonadas montañesas. Los más ríen aborotadamente.

El vecindario les ve pasar con simpatía. No molestan, y si molestasen, procuraríamos todos no darnos por enterados. Un recluta, en todos los tiempos, es mirado con cariño. En cada uno de ellos alienta una vida joven, arrancada, entre lágrimas, de un hogar, y ello es bastante para inspirar respeto.

Poco a poco irán desapareciendo de las calles. Unos marcharán a otras regiones. Desde éstas les sustituirán otros. Un día llamará nuestra atención unos uniformes flamantes. Ya son quintos. En su aturdimiento natural, saludarán a todos, incluso a los guardias. Luego, de día en día, iremos apreciando su progreso moral, ciudadano. Más tarde serán veteranos. Lo demostrarán con su paso marcial, con su compostura. Así hasta que encajen en la ciudad. Se crearán amistades, llegarán a ser conocidos. Y un día, un buen día, como ayer, les veremos marchar, retornar a sus hogares, y nos parecerá que se llevan algo nuestro, algo propio, algo que otros crearon; pero que modeló nuestro ambiente y nuestras costumbres.

Y así un año y otro, como siempre...

REUNION DE DELEGADOS GUBERNATIVOS

Bajo la presidencia del general gobernador, se reunieron ayer los delegados gubernativos.

Como es sabido, todos los meses los delegados gubernativos celebran reuniones, en las que se da cuenta al gobernador militar de las novedades más salientes que hayan ocurrido en sus respectivos distritos, se plantean iniciativas, se formulan consultas...

Las reuniones suelen ser bastante interesantes y penetran al general gobernador de las cuestiones de más interés que se manifiestan en los pueblos, y sirven a los delegados gubernativos para recoger indicaciones que dimanen de los Poderes constituidos...

Y así un año y otro, como siempre...

Bajo la presidencia del general gobernador, se reunieron ayer los delegados gubernativos. Como es sabido, todos los meses los delegados gubernativos celebran reuniones...

Las reuniones suelen ser bastante interesantes y penetran al general gobernador de las cuestiones de más interés que se manifiestan en los pueblos, y sirven a los delegados gubernativos para recoger indicaciones que dimanen de los Poderes constituidos...

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Puede decirse que careció de importancia la que ayer recogimos en dicho centro oficial.

Al general gobernador le visitó el inspector del Trabajo, quien siguió tratando con el general de diferentes asuntos y, en visita de cumplimiento, el naviero don Francisco García.

Para ayer estaba anunciado que se reuniera, bajo la presidencia del gobernador, la Junta de Protección a la Infancia; pero ésta se ha demorado hasta las tres de la tarde de mañana, lunes.

LLEGADA DE UNA COMISION

Ha llegado a Santander una Comisión formada por el teniente coronel don Eduardo Fernández Valdés, agregado militar de la República Argentina en la Embajada de España, acompañado del comandante de Caballería don Antonio de Mazarraza, con destino en el Estado Mayor Central, y del teniente coronel de Artillería naval, don Francisco Alvarez Cienfuegos, ingeniero de la Constructora Naval.

Estos señores realizan un viaje de visita a las fábricas militares de España, proponiéndose visitar la Constructora Naval, de Reinosa, y las de Trubia y de Oviedo, para seguir luego su visita informadora a las fábricas del Sur.

En la tarde de ayer visitaron al general gobernador, quien interrumpió la reunión que estaba celebrando con los delegados gubernativos, para saludarles afectuosamente.

HABLANDO CON EL ALCALDE ACCIDENTAL

Visitamos ayer los periodistas, en su despacho oficial de la Alcaldía, al alcalde accidental, don Justo Colongues.

Condoliéndose de lo ocurrido ayer en la calle de Atarazanas, en la que tuvo que detenerse el fúnebre cortejo que acompañaba a un cadáver, dijo que había dado órdenes al contratista del asfaldado para que mañana, lunes, comience con toda rapidez el arreglo de dicha calle.

Añadió que también había ordenado la reparación inmediata de las calles del Doctor Madrazo y de Santa Lucía, que se encuentran en estado deplorable.

Las obras que se realicen en la calle de Atarazanas no son definitivas, debido—añadió el alcalde accidental—a que, según me comunicaba la Compañía de Miranda, la instalación de los nuevos carriles con pesaña elevada no puede hacerse con

rapidez, por no interrumpir el servicio y por necesitarse de obreros especializados, prometiendo, sin embargo, que estarán concluidas antes de terminar el mes de marzo.

De acuerdo el Ayuntamiento con la Compañía de Miranda, y por partes iguales, repararán la calle de Juan de la Cosa, que, como todas las de la ciudad, se encuentra en deplorable estado.

Terminó diciéndonos el alcalde de Obras recorrerán los trozos de camino que conducen a la estación de la telegrafía sin hilos, para hacer un presupuesto de las obras que se precisa realizar, como ha solicitado EL CANTÁBRICO.

UNA FELIZ INICIATIVA

El alcalde accidental y presidente de la Comisión de Obras, don Justo Colongues, solicitará en la sesión que el miércoles celebre la Corporación municipal que se acuerde el que el arquitecto municipal se traslade a Bilbao para hacer un estudio detallado y un informe técnico de las pruebas de pavimentación que se están realizando en Bilbao.

Para las calles de excesivo tránsito se está probando un adoquinar especial, del que se espera un excelente resultado, y se están haciendo pruebas igualmente del hormigón asfáltico, que es muy económico y muy duradero.

Conocida la opinión del arquitecto municipal, el señor Colongues propondrá al Ayuntamiento la reparación, con dichos materiales, de varias calles de Santander.

UNA ORDEN A LA GUARDIA MUNICIPAL

En la mañana de hoy el alcalde, señor Colongues, dará órdenes al jefe de la Guardia municipal, y éste se las transmitirá a sus subordinados, para que se obligue a los vehículos de todas clases a circular por determinadas calles, para que no se estropee demasiado el pavimento de las más céntricas, y también para evitar los choques que estos días con tanta frecuencia se han venido registrando.

Por lo tanto, se obligará a cumplir lo que determinan las Ordenanzas municipales respecto a las calles de entrada y salida de vehículos, y especialmente se observará esa rigurosidad en las calles de Colón y de Juan de Herrera, que son las de entrada y en la de Atarazanas, que se señala como de salida.

En el cumplimiento de esta disposición mantendrá el señor Colongues—con nuestro aplauso por adelantado—un inexorable criterio.

PRIM, Ortopédico

EN SANTANDER

el día 7 y la mañana del 8 de febrero, en el Hotel Europa, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 38 (antes Alasua).

Casa fundada hace medio siglo. APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS, JORBADOS, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales.

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea.

Ginturas para vientos voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc.

SENORAS. Las fajas maillo, del doctor Hofman, destierran el corsé, reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Veán modelos.

Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS

Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM. Tratamiento ideal patentado y único para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis.

Consulta en Santander el 7 y la mañana del 8 de febrero, Hotel Europa.

Oviédo, 9, Hotel Francés. Avilés, 10, Hotel La Iberia. Gijón, 11 y la mañana del 12, Hotel Malet.

Junta Patriótica Montañesa.

Examinadas las solicitudes presentadas para optar al donativo de 45000 pesetas concedido por esta Junta a las familias de los soldados "montañeses" muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Marruecos, desde los sucesos de 1921 hasta fin del año 1923, deben los interesados presentar los documentos que a continuación se relacionan para justificar su derecho a dicho donativo.

CERTIFICACION DE NACIMIENTO DE LOS SOLDADOS: Manuel Costo Gutierrez, Ernesto García Montes, Francisco Abascal Gómez, José López Obregón, Alfredo Cesáreo Aguado Saiz, Augusto Martínez Gómez, Teodoro Fernández Gómez, Julio Bustamante Fernández, Marcelino García Fernández, Jesús Sánchez Noriega, Manuel Arce Fernández, Valeriano Gutiérrez Díaz, Angel Ruiz Perajo, Ricardo Lanza Lanza, Florentino Torre Rodríguez, Víctor Benavente, Alejandro Maseda Rebollo, Pedro Barreras Ortiz, Serafín Sáinz Santander, Anselmo Septier Pérez, Sinforiano Cobo Gutiérrez, Valeriano Martínez Garrido, Remigio Gancedo Rivas, Fermín Gutiérrez Gutiérrez, Emilio Fernández Puente, Facundo López Barquín, Leopoldo Roldán Gutiérrez, Ignacio Fernández Gómez, Santiago Reigadas Pérez, Lino Toca Torre, Rogelio Menéndez Barquín, Manuel Echevarría Obregón, Juan José García Barruco, Julio Cabrero Marcos, Avilino Calderón Palacio, Pedro Manuel Cuevas Herrero, Aurelio Villasant Zorrilla, José Díez San Román, Ramón Díez Escadelló, Cándido Barrera Prieto.

Palace Hotel BARCELONA Primer orden - Gran confort - Céntrico. Precios moderadísimos. Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda. FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY. Señor Lloreda.—Alameda. — Navedo.—Punte. — Mateo.—Martillo. Hasta la una de la tarde: Señor Ortiz.—Burgos. Sra. Vda. de Zamamillo.—Atarazanas. Señor Vega.—Martillo.

PRUEBA DE HABER OCURRIDO EL FALLECIMIENTO, INUTILIDAD O DESAPARICION, ENTRE LAS FECHAS DE JULIO DE 1921 Y FIN DE 1923, DE LOS SOLDADOS: Julio Delgado González, Angel Ruiz Perajo, Valeriano Crespo Lanza, Manuel Cavanas Marín, José Vega Madrazo, Fernando Díaz y Díaz, Manuel López González, Venancio Cos Capdevilla y Víctor González Llaeta. Estos documentos deberán presentarse en la Secretaría de la Alcaldía hasta el 20 del corriente mes, entendiéndose que la no justificación de dichos datos perjudicará todo derecho de los solicitantes.

Tuna LA TIERRUCA

Esta simpática agrupación musical, que viene actuando desde hace varios años en Santander durante los Carnavales, se prepara este año para salir nuevamente, postulando, como siempre, para un fin benéfico. El inspirado compositor y notable pianista don Antonio Gorostiaga ha cedido a "La Tierruca" varias de sus obras montañesas que le fueron premiadas en el Concurso de "folklore" que organizó el Ateneo el pasado verano.

Notas deportivas.

HOY, EN LOS CAMPOS DE SPORT

A las tres y media se celebrará un interesante partido, que servirá de entrenamiento de nuestro equipo campeón.

Los equipos formarán como sigue: S. U. DEPORTIVA: Herminio X X, Salvadorés Bañares, Ormaechea, Zubimendi, Pombo, San Miguel, Calvo, Foyaca, [Indalecio]

R. R. C.: Gaetzuaga, Barbosa, Oscar, Ortiz, Fernández, Balaguer, Illera, Rufino X X, Santuste Crespo

Hoy, a las once menos cuarto, se celebrará un partido entre el Racing 1923 y un equipo del Club Deportivo Gantamar.

HOY, EN MIRAMAR Expectación ha despertado la celebración de un partido de fútbol entre el Muriedas F. C. y el equipo propietario del campo.

Del pueblo de Muriedas se ha solicitado gran número de entradas para poder aplaudir a su favorito, y no es menor la animación que reina entre los unionistas y afición en general por presenciar tan interesante "match".

INTERESANTE PARTIDO EN EL ASTILLERO Bien merece que la afición deportiva montañesa concentre hoy su atención en los campos del Astillero, donde van a contender los equipos Vasconia F. C. de Bilbao, y el Unión Club, de dicho pueblo.

Para que el encuentro sea más interesante, el "once" bilbaíno traerá en sus filas importantes elementos, y el equipo local se verá reforzado con valiosos jugadores del campeón de la serie B. Para que la actuación del equipo local sea lo más brillante posible, durante esta pasada semana ha sido entrenado por un conocido jugador de la Real Sociedad, que formó en la selección enviada a América el pasado año. Los equipos se alinearán de la siguiente forma: VASCONIA: Jáuregui Sobrino, Lurrinaga Larraza, Asensio, Muro Sáinz, Brotons, Urbraparena, Gorospe [Lavín]

Suplente: Cubero. UNION CLUB: Benavente, Inseta, Ruiz, Fusty, Pis Chapa, X, Quevedo Traba, Abascal Santiago

RECOMENDAMOS a todas las personas que vayan a Barcelona no dejen de hospedarse en el Hotel "España". Es el más céntrico, confortable y económico

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1 Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-55.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Con el fin de conmemorar la fecha gloriosa de la implantación de la República en nuestra querida patria, se invita a todos los radicales que estén conformes, acudir el día 11 del corriente, a las ocho de la noche, a nues-

LAS NOTICIAS

ASCENSO MERECIDO En junta general celebrada el 28 del pasado mes por la Comisión provincial de la Cruz Roja, acordó por unanimidad ascender de segundo a primer oficial de dicha ambulancia a don Teodoro Carrera Riva, padre político de nuestro amigo don Florencio Candela, cabo de la Guardia municipal.

Recomendamos a todas las personas que vayan a Barcelona no dejen de hospedarse en el Hotel "España". Es el más céntrico, confortable y económico

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1 Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-55.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Con el fin de conmemorar la fecha gloriosa de la implantación de la República en nuestra querida patria, se invita a todos los radicales que estén conformes, acudir el día 11 del corriente, a las ocho de la noche, a nues-

ro domicilio social, Casa del Pueblo, Peña Herbosa, 30. El acto se celebrará con un vino de honor y una velada, para la cual se admiten trabajos relacionados con la grandeza de dicha fecha, de cuantos quieran honrarlos con los mismos. Para sufragar los gastos que esto origina, se admiten cuotas voluntarias de todos los radicales, hasta el día 10 del corriente mes.

Palace Hotel BARCELONA

Primer orden - Gran confort - Céntrico. Precios moderadísimos.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda. FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

Señor Lloreda.—Alameda. — Navedo.—Punte. — Mateo.—Martillo. Hasta la una de la tarde: Señor Ortiz.—Burgos. Sra. Vda. de Zamamillo.—Atarazanas. Señor Vega.—Martillo.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica LA EXCLUSIVA. Substitute a la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos. Por mayor, Santa Lucía, S. A.—SANTANDER.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Rafael Estrafí

Médico de la GOTA DE LECHE Isabet II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 1. Teléfono 3-46.

En el Astillero ha dejado de existir don Andrés Pascual Vicente, teniente de Carabineros, retirado.

Gozaba el finado de la general estimación de sus convecinos, a la que se hizo acreedor por su rectitud de carácter y por las excelentes dotes personales que le adornaban y por su afabilidad y excelente trato. Descanse en paz el integérrimo oficial que acaba de rendir su tributo a la muerte y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Confortada su alma con los auxilios espirituales, dejó de existir ayer, en Lugar del Monte, doña Josefa Díaz Larrea, anciana venerable que gozaba del aprecio y el respeto de sus convecinos. Muy apenados por la desgracia que les aflige, enviamos nuestro pésame más sentido a la hija de la finada doña Rosario Marañón Díaz; hijo político don Manuel Caamaño; nietos don Manuel, don Julio, don Leopoldo, don Conrado, doña Aurora, doña Angeles y demás familia.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Santiago Bengochea de la Pasqua, persona que contaba con muchas amistades en nuestra ciudad. Fue tan bondadoso como caritativo y puso una férrea voluntad y un gran amor al trabajo al servicio de su clara inteligencia, merced a lo cual pudo labrarse una posición. La muerte le sorprendió cuando el éxito había coronado sus afanes y se abría ante él un espléndido porvenir. Con este triste motivo enviamos a la familia del finado el sincero testimonio de nuestro más sentido pésame.

J. GÓMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte "La chicharra", pasodoble. — Vela y Brí.

"Cigale", suite de orquesta.—a) Valse "Tourbillon des Antaux. b) Interlude. c) Le Bande des cigales Vieux Wood (primera vez).—Massenet.

"Titus", abertura (primera vez).—Mozart.

Segunda parte "Doña Francisquita", fandango (primera vez).—Vives.

"Homenaje a Chapi", fantasía (primera vez).—San Miguel.

"El molinero de Subiza".—a) Sólo de clarinete. b) Gran jota (4.ª petición).—Oudrid.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 657. Transeuntes que han recibido albergue, 19.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

G. NINGO Oculista

Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 8-69. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6

ROMANEO

Reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal: Mayores, 31; menores, 40; con un peso total de 8.046 kilos.

Cerdos, 15; kilos 1.522. z Corderos y cabritos, 115; kilos 336. Cameros, 5; kilos 65.

R. Presmanes DENTISTA

Puerto, 1, duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32

Teatro Pereda COMPANIA DE RICARDO PUGA Hoy, domingo, 3 de febrero de 1924 TARDE: A las 3 y 1/2 EL FILON Ultima representación TARDE: A las 6 y 1/4 15.º DE ABRONO ALFONSO XII, 13 NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto LOS CHORROS DEL ORO y LA GARRA

Teatro Pereda COMPANIA DE RICARDO PUGA Hoy, domingo, 3 de febrero de 1924 TARDE: A las 3 y 1/2 EL FILON Ultima representación TARDE: A las 6 y 1/4 15.º DE ABRONO ALFONSO XII, 13 NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto LOS CHORROS DEL ORO y LA GARRA

Teatro Pereda COMPANIA DE RICARDO PUGA Hoy, domingo, 3 de febrero de 1924 TARDE: A las 3 y 1/2 EL FILON Ultima representación TARDE: A las 6 y 1/4 15.º DE ABRONO ALFONSO XII, 13 NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto LOS CHORROS DEL ORO y LA GARRA

Teatro Pereda COMPANIA DE RICARDO PUGA Hoy, domingo, 3 de febrero de 1924 TARDE: A las 3 y 1/2 EL FILON Ultima representación TARDE: A las 6 y 1/4 15.º DE ABRONO ALFONSO XII, 13 NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto LOS CHORROS DEL ORO y LA GARRA

Teatro Pereda COMPANIA DE RICARDO PUGA Hoy, domingo, 3 de febrero de 1924 TARDE: A las 3 y 1/2 EL FILON Ultima representación TARDE: A las 6 y 1/4 15.º DE ABRONO ALFONSO XII, 13 NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto LOS CHORROS DEL ORO y LA GARRA

Teatro Pereda COMPANIA DE RICARDO PUGA Hoy, domingo, 3 de febrero de 1924 TARDE: A las 3 y 1/2 EL FILON Ultima representación TARDE: A las 6 y 1/4 15.º DE A

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se publica un decreto acerca de las incompatibilidades de la Judicatura.

EL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Esta mañana, el capitán general de la primera región, don Fernando Moltó, estuvo conferenciando con el duque de Tetuán.

Luego recibió la visita de los jefes de brigadas y Cuerpos de la guarnición.

Mañana recibirá a las comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos.

DESDE EL PALACIO DE RIVERA. A las once y media de la mañana llegó al Palacio el general Primo de Rivera, que estuvo despatchando con el Rey hasta las doce y diez.

Cuando salió del regio alcázar el marqués de Estella, manifestó a los periodistas que no tenía nada de particular que comunicarle.

Seguidamente marchó al Ministerio de la Guerra, donde continuó trabajando.

Doctor FERNANDEZ PEREIRA

De las Universidades de Santiago y Nacional de México. — Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y secretas.

Consulta de 4 a 7 y de 4 a 7.

BLANCA, 34 y 36, PRIMERO

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Contra lo que se decía ayer, se asegura que para ocupar la vacante de la Dirección general de Seguridad, por fallecimiento del general Arlegui, será nombrado el general procedente de la Guardia civil, don Mariano de la Peña.

EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Esta mañana, temprano, como de costumbre, estuvo en el Ministerio de la Guerra, el presidente del Directorio.

Después de despatchar con algunos subsecretarios, el marqués de Estella recibió varias visitas de escaso interés.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, estuvo esta mañana en el Palacio de la Presidencia, entrevistándose con el general Vallespina.

Cuando salió el señor Calvo Sotelo dijo a los periodistas que en breve se ocupará el Directorio del proyecto de reforma de Administración local.

VISITAS Y CONFERENCIAS

El subsecretario de Fomento, general Vives, estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Mayanda, de quien se despidió para emprender un viaje a Lérida, adonde va con objeto de inaugurar el primer trozo de la línea férrea de Lérida a Saint-Girons.

El general Morales de Setién se entrevistó con el general Mustera.

También conferenció con varios generales del Directorio, el jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, general Los Arcos.

El entierro se efectuará mañana, domingo, a las doce.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

A primera hora de la tarde fué a su despacho del Ministerio de la Guerra el presidente del Directorio, despatchando con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Fomento, y con los directores generales de Administración local y Comunicaciones.

Luego recibió la visita de los generales Dabán, Bermejo, García Soriano y otros.

También recibió a los señores Olariaga y Santibáñez, éste para hablarle de asuntos relacionados con los españoles residentes en Méjico.

El señor Alesanco, en representación de 204 casas comerciales, visitó al marqués de Estella para tratar de asuntos relacionados con la importación, quejándose de los actuales aranceles, que causan graves perjuicios al comercio de importación.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche estuvo reunido en la Presidencia el Directorio.

Como de costumbre, no se facilitó nota oficiosa de lo tratado.

A la salida, el general Vallespina manifestó a los periodistas que en el Consejo se había dado cuenta de la muerte del contraalmirante Antón, añadiendo que esta pérdida era muy sensible para el Directorio.

Vías urinarias.—Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la Menorragia y sus complicaciones. Dr. Solís Cagigal. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

Al entierro del subsecretario de Marina—siguió diciendo el señor Vallespina—irá, en representación del Directorio, un vocal del mismo, pues los demás tendrán que asistir a la fiesta de los Somatenes.

Dijo también el señor Vallespina que en el Consejo se había tratado de asuntos relacionados con las subsistencias, y de la subida de algunos artículos, tales como el café,

el aceite, las patatas y la carne.

Se ha hecho un estudio teniendo a la vista estadísticas y teniendo en cuenta las impresiones de personas competentes y de reconocida imparcialidad.

El Directorio—terminó diciendo—cumple con su deber, aunque no siempre logra éxitos, en su intento de rebajar los precios de las subsistencias.

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera, diciendo al despedirse de los periodistas:

—Si después de haber hablado tanto, no se rebajan las subsistencias...

PERIODISTA INDULTADO

El capitán general de Madrid ha firmado hoy el indulto del periodista José Simón Valdivielso, redactor que fué del "Heraldo de Madrid" y de "La Voz de Guipúzcoa".

Estaba condenado y cumpliendo seis meses de prisión que le impuso un Consejo de guerra por un artículo publicado en el "Heraldo de Madrid", y que el fiscal estimó injurioso para el Consejo de Guerra y Marina.

LAS NOTAS OFICIOSAS

En la Presidencia se facilitó esta noche una nota oficiosa que dice:

"Algunos periódicos vienen publicando estos días noticias acerca de asuntos que no concen. Esto ocurre con el proyecto de reforma del régimen municipal, sobre el cual se han hecho comentarios desprovistos de fundamento.

El Directorio y la censura permitirán hablar del régimen municipal en términos generales y abstractos; pero de ningún modo consentirán que se haga censurando o aprobando este proyecto, para lo que no hay motivo todavía, ya que nadie le conoce."

También les fué facilitada a los periodistas una nota relativa a la prohibición de la venta de encendedores automáticos.

CORDERO ARRONTE

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 a 1. PAZ, número 2, segundo. — Tel. 1024.

Se anuncia en ella que la venta de los encendedores quedará rigurosamente prohibida a los particulares, concediéndosele en monopolio a la Arrendataria, y se recuerda que en 1912 se dictó por el Gobierno de entonces una disposición prohibiendo la venta para lo sucesivo y autorizándola solamente para la venta de las existencias que tuvieran los comerciantes.

Aquellas existencias no se han agotado, por lo visto, en doce años, a pesar de que quedó terminantemente prohibida la importación de encendedores.

El Directorio quiere acabar con el abuso y prohíbe en absoluto la venta, con la única excepción de la Arrendataria.

Por último, se hizo pública otra nota oficiosa en la que se dice que han terminado ya los trabajos que venían realizándose por las Comisiones francesa y española encargadas de resolver la cuestión relativa de Tánger a Fez.

Se ha comprobado la necesidad de reducir las tarifas y de modificar algunas de las cláusulas, porque es lógico que se repartan ciertos gastos entre Francia y España.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA. :: Negros y azules garantizados ::

A la terminación de estos trabajos, el subsecretario de Estado ha obsequiado a la Comisión con un banquete, al que asistieron los delegados franceses señores Delpie, Brocaire y Perde y los españoles señores Pérez Pequito, marqués de Segarda y Pablo Répide.

En representación del Ministerio de Estado asistieron los señores Aguirre y Anquina.

También asistió el encargado de Negocios de la Embajada de Francia.

Las incompatibilidades en la Judicatura.

La "Gaceta" ha publicado un real decreto disponiendo que los cargos de jueces y fiscales serán absolutamente incompatibles con cualquiera otro cargo de la Judicatura o con empleo o cargo de cualquiera naturaleza que sea y que esté subvencionado por el Estado, Casa Real, Corporaciones provinciales y Ayuntamientos.

También serán incompatibles con los cargos de diputados, alcaldes, concejales, y con los de oficiales o subalternos de Tribunales y Juzgados, siempre que estos cargos estén retribuidos.

No podrán ejercer los jueces o fiscales en los lugares donde ellos, sus esposas o parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o el segundo de afinidad, posean bienes o explotaciones gravadas por el Es-

tado con más de mil pesetas anuales en Juzgados, dos mil en Audiencias provinciales y tres mil en Audiencias territoriales.

Tampoco podrán ejercer los jueces y fiscales si en las Diputaciones, provinciales, Ayuntamientos, Sociedades mercantiles, etc., de su jurisdicción tienen empleos retribuidos sus parientes en línea recta o colateral en segundo grado, ni en los lugares donde lleven ocho años de residencia.

Las incompatibilidades establecidas en este decreto no se refieren a los jueces y fiscales de Madrid y de Barcelona.

NOTAS PALATINAS

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO. Madrid.—Se ha celebrado en Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

A las doce en punto se puso en marcha la comitiva con el protocolo y ceremonial ordinario.

Abrieron marcha los gentileshombres y mayordomos de semana, yendo después los grandes de España.

Figuraban también en la comitiva el Nuncio de Su Santidad y los infantes don Fernando y don Alfonso.

El Rey vestía uniforme de capitán general de la Armada, con el Toisón de oro, venera y banda de la Gran Cruz del Mérito Militar.

Doña Victoria vestía traje de tisú azul celeste y ostentaba collar y diadema de turquesas.

Seguían a los Soberanos las damas de la Reina y cerraba la comitiva el alto personal palatino.

Ofició el Patriarca de las Indias. Comenzó la ceremonia con la bendición y el reparto de candelas.

Después se celebró la tradicional procesión, que fué presidida por el clero palatino.

Terminados los actos religiosos, la comitiva regresó a las habitaciones regias, con el mismo ceremonial.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL. Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

"Zona oriental.—En el sector de Tafersit, prestando servicio en Tizzi Azza, fué herido el alférez de ametralladoras del regimiento de Albuera, don José Rodríguez, que no fué evacuado por la poca importancia de la herida. En la posición Benítez fué muerto por

un disparo enemigo el soldado Francisco Ortuño Martínez. Zona occidental.—Sin novedad."

INTERESANTE NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO FRANCES

Se ha llevado a término el acuerdo hispanofrancés para el Eatatuto de Tánger.

Las negociaciones han sido en extremo amistosas.

CORONAS A LENIN

Moscú.—El embajador del Afganistán ha depositado una corona de flores naturales sobre la tumba de Lenin.

EN EL FONDO, ERA UN ROMANTICO Y UN SENTIMENTAL. Breslau.—El verdugo de Breslau, que llevaba hechas 54 ejecuciones, se ha suicidado por no poder resistir a la pena que le abrumaba desde que se le murió su esposa.

Después de cubrir de flores la tumba de su esposa, se disparó un tiro en la sien.

INGLATERRA OBEDECE REFORMAS A LA INDIA. Londres.—El virrey de la India, lord Reading, ha pronunciado un discurso al inaugurar los trabajos de la nueva asamblea legislativa.

Dijo que la situación política de la India le inquietaba seriamente y añadió que el pueblo indio no debía soñar en emplear la violencia para obtener reformas.

Aconsejó que se tuviera un poco de calma, porque el Parlamento aprobará importantes reformas en breve.

Estas palabras han producido gran impresión por la solemnidad del acto en que han sido pronunciadas y por ser la primera vez que Inglaterra hace promesa de otorgar reformas de una manera oficial.

UN ARCA DE NOE. Londres.—La entrada en el puerto de la vapor "Soekaboni", que procede de Djibuti (Africa) y conduce un cargamento poco corriente.

A bordo del vapor vienen nada menos que tres mil quinientos ejemplares de la fauna africana, por los que se han pagado muy altos precios.

Se destinan estos animales al gran circo establecido en Tottenham Court Road.

Esta menagerie sin precedentes se compone de animales de todas las especies, desde los monos pequeños hasta enormes elefantes.

La mayor novedad que ofrece esta expedición es que forma parte de ella un acuario gigantesco en el que hay innumerales peces de distintas variedades, casi todas ellas desconocidas en Europa.

También hay diversidad de peces figurando algunos ejemplares de grandes dimensiones y otros diminutos.

LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE. Londres.—La Liga de la Reforma Penal llevará a la Cámara de los Comunes, por medio de seis de sus miembros que son diputados, un proyecto de ley aboliendo en abso-

luto la pena de muerte en Inglaterra. Se asegura que el Gobierno presta apoyo a este proyecto y se espera que el Parlamento le acepte y le convierta en ley.

INVESTIGANDO LA CAPACIDAD DE PAGO. Berlín.—Ante el segundo Comité de peritos han informado los representantes financieros de industriales alemanes para dar detalles acerca de la situación actual de la Industria y de las Finanzas en la República.

Presentaron estadísticas para probar el rápido decaimiento de la industria alemana desde el año 1919 hasta su casi aniquilamiento en la actualidad.

TEMORES DE UN TERRIBLE "POGROM". Moscú.—Los judíos rusos están pasando por días muy amargos. Se teme un gigantesco "pogrom" para exterminar a todos los semitas rusos y el pánico que se ha apoderado de los judíos es indescriptible.

Los Consulados extranjeros son verdaderamente asaltados por la muchedumbre de judíos que van a obtener pasaportes con objeto de huir cuanto antes de Rusia.

Circula por el pueblo la leyenda que atribuye a Lenin las siguientes palabras que se dice pronunció el dictador momentos antes de expirar: "Para que Dios salve a Rusia, es preciso el exterminio de los judíos."

Aunque es imposible que Lenin dictara tan terrible sentencia contra sus más fieles auxiliares en la revolución, los rivales de Trotsky tienen gran empeño en sembrar el odio del campesino ruso a los judíos, para deshacerse cómodamente de sus enemigos, que no sólo ocupan los más altos puestos del Ejército, sino también todos aquellos cargos de la gobernación del Estado que exigen mayor capacidad intelectual.

LA SITUACION EN GRECIA. Atenas.—El presidente del Ministerio griego, señor Venizelos, ha experimentado alguna mejoría.

Se cree que con esto quedará conjurada de momento la crisis, sobre todo si puede encargarse de los asuntos del Estado dentro de algunos días el señor Venizelos, como sus partidarios creen, quizás con excesivo optimismo.

El ministro de la Guerra, a quien se ha interrogado acerca de la cuestión política, ha dicho que no conviene a Grecia en estos momentos críticos el planteamiento de una crisis ministerial y que debe espe-

rar a ver si aumenta la mejoría del señor Venizelos y éste no se ve obligado a abandonar por algún tiempo la labor ministerial para atender al restablecimiento de su salud.

LOS TEMBLORES DE TIERRA. Buenos Aires.—En esta capital y en toda la provincia se ha sentido un temblor de tierra que, afortunadamente, ha sido de escasa duración y de poca violencia.

Los daños son insignificantes. En cambio se reciben noticias alarmantes en extremo de la región de los Andes. Se sabe que a consecuencia de los terremotos han desaparecido varios pueblos.

EL FENOMENO SISMICO EN CHILE. Santiago de Chile.—A primera hora de la madrugada se ha sentido en todo el territorio de la República una formidable sacudida sísmica.

Por efecto del terremoto han sido derrumbadas muchas edificaciones. Las líneas telefónicas y telegráficas han quedado destruidas.

Una hora después se produjo un nuevo temblor de tierra que fué de menor intensidad, pero que produjo muchos daños.

El pánico en todo el país ha sido enorme. Se sabe que en el interior ha habido muchas víctimas, pero aún no se tienen detalles.

LA FIRMA DEL ESTATUTO DE TANGER. París.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha facilitado una nota oficiosa en la que se anuncia que el Gobierno español ha resuelto firmar el acuerdo sobre el Estatuto de Tánger.

Durante las negociaciones, que han sido amistosas en extremo, —añade la nota oficiosa— el Gobierno español, ante las razones expuestas por el Gobierno francés, ha reconocido que era de su interés que entrara en vigor el acuerdo.

Esta decisión del Gobierno real

Ha muerto el subsecretario de Marina.

FALLECIMIENTO DEL SUBSECRETARIO DE MARINA. Esta mañana, a las doce y media, ha fallecido en Madrid el subsecretario del Ministerio de Marina, contraalmirante Antón.

Este señor había sido ministro y se hallaba en posesión de varias grandes cruces y condecoraciones.

Desde hace algún tiempo venía padeciendo una dolencia a los riñones, afección que se agravó últimamente hasta producirle la muerte.

Contaba el contraalmirante Antón cincuenta y siete años, y desempeñaba en la actualidad, además de la secretaría de Marina, el cargo de jefe de Estado Mayor de la Armada.

Al tener noticia de la muerte del señor Antón, acudieron al domicilio de dicho señor, para dar el pésame a la familia, varios generales del Directorio y un ayudante del general Primo de Rivera.

UN CRIMEN. Cartagena.—Desde hace varios días se notaba la falta de don Enrique Martínez Cuenca, persona muy conocida en esta ciudad, y como la casa en que habita en la calle de Callejales permaneciera cerrada durante todo ese tiempo, los vecinos denunciaron el hecho a las autoridades.

Esta tarde se personó el Juzgado en el domicilio de dicho señor, procediéndose a forzar la puerta.

En el zaguán de la casa se halló el cadáver del señor Martínez Cuenca en estado bastante avanzado de descomposición.

Tenía puesto el gabán y tanto esta prenda como la chaqueta y el chaleco estaban desahuchados.

Practicada la autopsia al cadáver, se ha comprobado la fractura de la base del cráneo, fuertes contusiones en un hombro y la fractura de varias costillas.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores de este homicidio.

MUERTE REPENTINA. Sevilla.—Esta mañana ha sido encontrado muerto en su casa el individuo Pablo Bermejo, que vivía solo.

Los médicos han comprobado que se trata de muerte natural a consecuencia de una enfermedad crónica.

EL PRECIO DE LA CARNE EN MADRID. Madrid.—Hoy han comenzado a regir en esta corte las nuevas tarifas de precios de la carne, que ha sido aumentada en veinte céntimos en kilo.

VELADA NECROLOGICA. Madrid.—En la Real Academia de San Fernando se ha celebrado una velada necrológica para honrar la memoria del pintor valenciano don Joaquín Sorolla.

Presidieron el acto el conde de Romanones y el subsecretario de Instrucción pública.

El académico don Marcelino Santa María leyó el discurso que tenía preparado Sorolla para cuando se recibiera acaudado.

Es un estudio muy documentado y muy interesante acerca de los pintores valencianos.

Contestó el académico señor conde de Jimeno.

La Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, ejecutó algunas obras de Breton, Chapi y de varios compositores españoles más.

HALLAZGO DE UN CADAVER. Zaragoza.—Esta mañana apareció flotando sobre las aguas del Canal el cadáver de un hombre, que fué extraído por el encargado de la almazara de San Antonio, que dió aviso al juez.

El Juzgado reconoció el cadáver y observó inmediatamente la extraña circunstancia de que tenía las manos fuertemente atadas, extremo acerca del cual practica investigaciones

permitirá desenvolver y hacer más intensa la colaboración de los dos Gobiernos en Marruecos.

También tendrá una influencia fecunda sobre las relaciones políticas entre los dos países y dará lugar a estrechar aún más los lazos de amistad entre ambas naciones.

EL ESTADO DE WILSON. New-York.—Durante esta mañana el ex presidente Wilson pudo conciliar breves momentos el sueño.

Esto concebir algunas esperanzas a la familia; pero los médicos han dicho que, por desgracia, la muerte es inminente.

Tan postrado estaba el paciente al despertar, que apenas podía abrir los ojos.

La vida se le va apagando por momentos. Su estado es de extrema debilidad.

Se teme que de un momento a otro deje de existir Mr. Wilson.

LA SITUACION EN RUSIA. Moscú.—Después de la muerte de Lenin las disensiones entre los directores del bolcheviquismo se acentúan cada vez más.

La rebelión latente se exterioriza en choques entre la fuerza pública y el pueblo.

Los Soviets, que quieren ahogar en sangre estas revueltas, han nombrado jefe del Ejército rojo a Drezjinsky, dándole severas instrucciones para dominar los motines.

La esposa de Lenin ha publicado una carta en los periódicos dando las gracias por los testimonios de pésame que se le han enviado de toda Rusia y por los honores que se rindieron al cadáver de su marido.

Dice que cree que es un gasto inútil el que se quiere hacer erigiendo monumentos a la memoria de Lenin, quien, durante toda su vida, dió pruebas de sencillez.

NEUVO EMBAJADOR DE ALEMANIA. París.—El Gobierno francés ha concedido el "placet" al encargado de Negocios de Alemania en París, Von Hoersch, nuevo embajador del Reich en Francia.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

ACUERDO IMPORTANTE

La Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad ha tomado, entre otros acuerdos, el de crear una Escuela de Comercio, sostenida á sus expensas, para que en ella puedan aprender la teneduría de libros teórico-práctica, francés, mecanografía y caligrafía los hijos y dependientes de cuantos la integran.

Ni que decir tiene que tan feliz idea nos ha parecido excelente, por los beneficios que reportará á la juventud estudiosa.

EN EL TERMINO MUNICIPAL DE SAN FELICES DE BUELNA EL FUEGO HA DESTRUIDO DOS CASAS.

En el barrio de Sovilla, del término municipal de San Felices, se declaró la noche pasada un violento incendio en la casa del vecino José Santos González. Este y su familia, así que advirtieron el fuego, abandonaron las camas y se lanzaron á la calle demandando auxilio. Pronto acudió gran número de vecinos, atraídos por las demandas de socorro, al lugar del siniestro. Percatados de que era imposible contener el fuego, se limitaron a soltar el ganado que había en el establo y á poner á salvo el mayor número posible de muebles.

El horroroso incendio, en su inmenso desarrollo, no dejó en poco tiempo más que las paredes exteriores de lo que poco antes era la morada de un honrado labrador, sin que de nada hubieran servido los esfuerzos realizados por el vecindario para contener la devastadora impetuosidad de las llamas, por la absoluta carencia de agua.

Inmediato á este edificio destruido había otro en que vivía Anastasio García Díaz, que también fué pasto en pocas horas del fuego.

Como del anterior, fueron sacados algunos muebles con grandes desperfectos, en cuya obra rivalizaron los habitantes del barrio donde los siniestros convirtieron en montones ruinosos las dos casas de labor.

Fueron muchas las escenas tristes que se desarrollaron con motivo de este doble incendio, que ha causado daños de extraordinaria importancia á los dueños de las fincas siniestradas.

Las pérdidas ascienden á doce mil pesetas, aproximadamente.

La Guardia civil, que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, instruyó el correspondiente atestado, del que ha hecho entrega en este Juzgado de instrucción.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora doña Francisca Mazón, viuda de Sañudo.

También se halla en cama, á consecuencia de una afección gripal, nuestro estimado amigo don Federico Mesones.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, nuestro amigo particular don Juan José Couset.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Aniceto Marín Rodríguez, casado, de 39 años de edad, que vive en la calle de Julián Ceballos, sufre una lesión de pronóstico reservado en la cabeza, que se produjo picando leña en su domicilio.

EN EL DESPACHO DEL ALCALDE.

Ayer mañana visitamos al señor alcalde, don Bonifacio del Castillo,

con el objeto de que nos señalase hora para hacer la información municipal.

Fuimos atentamente recibidos por él, y nos contestó que nada de esta hora ni la otra, que desde las nueve hasta las doce y desde las tres hasta las siete le teníamos á nuestra disposición en su despacho, donde permanecía entregado con gran amor y férrea voluntad al estudio de las múltiples y altas cuestiones municipales.

Conozco—nos manifestó—el poder de la Prensa sobre la opinión y espero que usted me preste su cooperación para encauzar las desbordadas pasiones de una parte del vecindario, más entregada, desgraciadamente, á los tiquis miquis políticos que á laborar en beneficio del bienestar y el progreso de una ciudad tan hermosa como Torrelavega.

Gustosos le ofrecimos la cooperación solicitada, y después de un cordial saludo abandonamos la Alcaldía, á la que prometemos volver para poder informar á nuestros lectores de la marcha y desarrollo de la labor municipal comenzada por el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor don Bonifacio del Castillo.

RAMALES

MERCADO

En el mercado que se celebró ayer los precios que rigieron fueron los siguientes:

Huevos, á 2'50 la docena.
Manteca, á 3'50 el kilo.
Gallinas, de 4 á 5 pesetas una.
Pollos, á 4 á 5'50 pesetas el par.
Corderos, hubo muchos más de los que se pensaba, valiendo cada uno á 10 y 12 pesetas, y no quedó ninguno en el mercado.

EL CORRESPONSAL

POTES

QUEJAS

Llegan hasta nosotros de algunos asiduos concurrentes á los cafés de esta localidad, en los que se reúnen después de la cena, á falta de otros atractivos, señalándonos que á las once en punto les hacen desalojar, por estar así ordenado por la Alcaldía en un bando publicado recientemente.

Esta queja, hasta cierto punto, la consideramos atendible, por tratarse de personas de reconocida seriedad, que se reúnen en los cafés con objeto de hacer un poco de tertulia en la mejor armonía y pasar parte de estas interminables noches.

Transmitimos esta queja á la Junta de Reformas Sociales, quien, á nuestro juicio, y en relación con la Alcaldía, debe resolver este asunto, ordenando el cierre de cafés entre doce y una de la noche. Hay que tener en cuenta la elevada matrícula que pagan estos industriales, para que se les dé alguna facilidad, claro está que esto no quita para hacer responsables á los dueños de algun exceso que se cometiere en sus respectivos establecimientos mientras estén abiertos. También pudiera ser que contribuyeran con alguna cuota anual para asuntos benéficos. No obstante esto, queda el asunto á resolver de la Junta y dueños de cafés.

EL DUENDE DE LIEBANA.

Potes, febrero de 1924.



CAMARGO

UN RUEGO PARA EL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL.

Copiamos de un periódico profesional:

“La señorita inspectora dice al alcalde de Camargo que, hallándose en suspenso hasta 1.º de abril el artículo 15 del Estatuto, debe atenderse al fijar la consignación para la habitación de la maestra de Revilla á lo acordado por la Inspección y que consta en acta de aquella Junta local.”

El Ayuntamiento, según el acuerdo que últimamente publicamos, dispone de nuevo consultar sobre el asunto.

Sólo á título de información queremos consignar lo siguiente:

La citada maestra de Revilla se posesionó de su escuela en 1.º de julio de 1922, si mal no recordamos.

No se hizo cargo de la casa que se le asignó, porque ésta carecía de las condiciones de decencia (se trataba de una buhardilla de techos bajos, limitados además por la inclinación que sigue el tejado para verter las aguas) y porque todos los servicios de la misma tenían que hacerse necesariamente por la escuela, circunstancias terminantemente prohibidas por la legislación actual, pues, en el caso presente, habría necesidad de interrumpir ó distraer las clases escolares.

La maestra pidió otra vivienda, y el Ayuntamiento acordó que era decente la que se le señalaba.

Reclamó de nuevo la maestra. Idéntica réplica. Solicitó la maestra que, de no darle casa, que se le asignase una cantidad prudencial, que estimó en 35 pesetas, para proporcionarse casa por su cuenta. El Ayuntamiento se limitó á acordar que la casa era decente. Y en este mal llamado pleito han transcurrido cerca de dos años.

La Inspección, después de múltiples gestiones, ha girado visita extraordinaria, informando que la casa no reunía las debidas condiciones de decencia y que, por lo tanto, procedía buscar otra ó señalar una indemnización á la interesada por este concepto, abonándole dicha indemnización desde que tomó posesión y como en derecho le correspondía.

El Ayuntamiento acuerda consultar el caso, y al verse obligado á la indemnización, se acoge al artículo 5 del Estatuto del Magisterio, y con arreglo á la población de hecho (no á la de derecho) asigna 150 pesetas anuales á la citada maestra, en vez de las 250 pesetas que por la población de derecho le corresponderían en tal caso.

Pero resulta que el artículo 15 del Estatuto está en suspenso hasta 1.º de abril por reciente disposición del Gobierno que actualmente rige.

La maestra de Revilla, conforme á una disposición del Gobierno civil de la provincia, dictada en 30 de noviembre de 1921 (párrafo segundo del apartado quinto de la circular), tiene derecho á la indemnización de 35 pesetas que tenía solicitada, extremos que constan en diferentes sesiones de la Junta local por razones que allí se expresan, con las que, según parece, está de acuerdo la Inspección.

Y al comunicar la Inspección á la Alcaldía lo que al principio transcribimos, el Ayuntamiento acuerda consultar el asunto, con lo que se dilata más y más la solución necesitada.

En tanto, la maestra se encuentra sin casa y sin indemnización alguna.

Queremos aducir otros datos: El primero, indicando que á ningún otro maestro del Ayuntamiento se le ha asignado la cantidad de 150 pesetas anuales.

Que el promedio de indemnización viene á ser de 35 pesetas, aproximadamente.

Que en pueblos que tienen corta diferencia de población de derecho con el de Revilla, se señalan 600 pesetas anuales por compensación de casa. Población, 1.222 habitantes.

Que para Revilla se asignan, no las 420 solicitadas, sino la cantidad de 150 pesetas anuales por dicha compensación, equivalente á la cuarta parte de la asignación de 600 pesetas. Población, 1.629 habitantes. ¿Comentarios? No hacen falta. Los

hechos por sí solos expresan elocuentemente lo que se deduce de esta enojosa cuestión.

¿Justicia? Sí, hace falta justicia. Para no dar lugar á que una maestra trabajadora, competente y entusiasta de su profesión se sienta intranquila y desconsiderada y quizá víctima de eso que hasta ahora se llamó caciquismo, porque no tenía entrañas.

Y porque indudablemente la intranquilidad y el desasosiego de los maestros ha de entibiar su amor y su vocación, en perjuicio de la enseñanza, rogamos respetuosamente al excelentísimo señor gobernador civil disponga una inmediata investigación para conocer este asunto, ordenar lo que proceda en justicia y para depurar y exigir responsabilidades, si las hubiere, todo antes de que se demore ó se pretenda burlar el cumplimiento de la ley.

EL CORRESPONSAL

REINOSA

EL TELEFONO

Se ha dado principio á la colocación del teléfono en esta villa, habiéndose instalado ya en casa de los señores Hijos de don Rafael Obeso y don Cajo de Mora.

Según tengo entendido, pasan de noventa los señores que le tienen solicitado, esperándose lo pidan muchos más.

LICENCIA

Para asuntos particulares ha pedido quince días de permiso nuestro digno alcalde don Policarpo Obeso, habiéndose encargado interinamente del despacho de la Alcaldía el teniente alcalde don Antonio Saiz.

VIAJES

De Madrid ha regresado el director de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Juan de la Mota.

También de Madrid, y después de ver á su hermana política, que se halla enferma, regresó el inteligente practicante de la Asociación Benéfica, nuestro buen amigo don Juan Vallejo.

Para la Administración principal de Córdoba, adonde ha sido destinado, salió el miércoles el inteligente administrador de Correos que fué de esta villa don Pablo Marín, quien por espacio de dos años desempeñó dicho cometido con gran acierto y con muchas simpatías hacia el pueblo reinosano.

Deseámosle mucha suerte en su nuevo destino.

EL CORRESPONSAL

GUARNIZO

DE SOCIEDAD

De regreso de la Habana, en el “Cristóbal Colón”, llegó á sus posesiones de este pueblo nuestro estimado amigo don Angel Coterito, que viene á reunirse con los suyos después de tres meses de viajes de negocios.

DE CINE

En fecha próxima se inaugurará una hermosa instalación de cine por cuenta de nuestro estimado amigo don Pablo Cañas.

DE FUTBOL

Para la tarde de hoy se ha preparado un importante partido de fútbol á beneficio de los que marchan al servicio militar, entre el Racing Club, de Reinoso, y la Cultural, de Guarnizo.

Reina gran animación por presenciar este encuentro, por tratarse del club reinosano, que tan brillantemente jugó con la Gimnástica y la Unión Montañesa.

El de casa se presentará reforzado con importantes elementos nuevos, que reemplazarán á los que temporalmente nos dejan para servir á la Patria, á quienes la Directiva y el pueblo desea dar con este encuentro una prueba de simpatía.

EL CORRESPONSAL

SIDRA EL GAITERO

Champagne

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 1/2 á 4 y 3 á 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª dcha.

HOY, DOMINGO

A las cinco y á las siete y cuarto.
ENID BENNET en

EL REFORMADO

Véala usted en la

SALA NARBON

El miércoles:

Oculto bajo tierra

por FRANK MAYO

(Grandioso estreno)

CUARTO DE BAÑO COMPLETO a ptas. 298

Compuesto de: bañera de hierro fundido esmaltado - Lavabo y bidet de loza inglesa - Espejo biselado - Estante - Toallero - Portavasos y demás accesorios.

L. DEL BARRIO Y C.ª - Méndez Núñez, 7

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES

Cenores garantizados. - Maestro coprador de primer orden.

FUENTE, 4 TELÉFONO 132

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS



Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA Apartado 738. Barcelona.

Representante: DON PABLO NARO.—Medio, 1

50.000 referencias en España

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia Don Faustino García del Moral e hijo MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

Fundada en 1819.

SANTOÑA

BENEFICIO A MEDIAS

Hasta el día hemos tenido la fortuna de no mantener contacto ni relación alguna con los grandes señores que durante muchos años hicieron de España lo que les vino en gana, y no porque se nos pueda aplicar el dicho de que: “del árbol caído, todos hacen leña”, hemos de mantenernos en el propósito de continuar renunciando á todo trato, sino que la actitud adoptada es consecuencia de no hallar entre tantos buenos señores el “Santo de nuestra devoción”.

Siempre nos inspiró lástima el caído, y ahora que la derrota llegó á alcanzar límites que los españoles no podían esperar, nuestro duelo no tiene comparación con nada, y, de habernos ayudado la situación económica, por seguro puede contarse que hubiéramos hecho voto de llevar luto toda la vida, empezando ahora por comprarnos un buen terno.

¡Pobre ante!

Alguna vez, y de justicia es confesarlo, molestamos á los ex gobernados del país con ruegos y súplicas en beneficio de Santoña; pero ellos, que tan atareados estaban á todas horas, nos brindaron con oídos sordos, acaso por no contarnos entre sus amigos; pues es de advertir que la táctica seguida no era otra que dispensar favores solamente á quien á ellos les hacían.

Quien no se hallara por este camino de gracias recíprocas, ya estaba arreglado, y ello no puede constituir secreto para nadie.

Llegó lo que tenía que llegar; y como quiera que sea, gozamos de una calma real.

Los actores de la comedia, muchas veces, y del drama las más, permanecen en la quietud más completa, sin poder sustentar la esperanza de que sus viejos movimientos han de reanudarse.

Decíamos, y de ello no hemos de apartarnos hoy, que hemos formulado ruegos en beneficio de esta villa, que sólo pensó y piensa en trabajar, lo que debiera ser causa de que se le prestara atención siempre que pide cosas justas.

Un deseo que todos sentíamos muy de veras, era la desaparición de la Prisión Central, cuyo suceso vendría así como á restituir la condición moral de este pueblo; todos ansiábamos que el baldón ignominioso de tener en uno de los mejores lugares un establecimiento de tal género desapareciera, y más de una vez hemos dicho que en ello no había perjuicio para nadie, puesto que así lo demostraba el carácter general de la aspiración de conseguirlo.

Era menester que aquella casa anti-higiénica, albergue durante muchos años de tantos desgraciados, sintiera los efectos de la “piqueta”, y nadie, absolutamente nadie, salió en contra de este sentir.

Vino al fin el beneficio; pero á medias tan sólo, por cuanto que fué desalojado el “caserón”; pero sus paredes aún no han ido á tierra, quedando á la vista de todos el aspecto feo de la prisión.

Ahora son muy oportunas las circunstancias para esperar que el Directorio militar resuelva lo que corresponde hacer.

Derribarlo y dejar espacio que la villa sabría aprovechar, ó autorizar al Ayuntamiento para darle destino determinado, previa la realización de algunas obras necesarias.

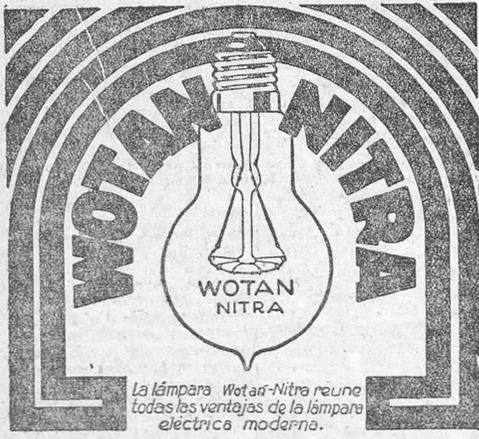
LA SOCIEDAD DE MAREANTES El total de las pescas vendidas por la citada Sociedad, en el año anterior, se descompone así:

Anchoa, 2.033.762 kilos; sardina, 638.325; besugo, 28.336; merluza, 363; chicharro, 288.511; bonito, 199.048; verdel, 34.070; relanzón, 1.047.921. El valor de estos ricos productos ascendió á pesetas 2.073.065'26. Los seis meses que mayor ingreso dieron fueron abril, agosto, junio, julio, enero y octubre, arrojando las bonitas sumas de pesetas, 556.520; 247.863; 275.204; 198.909; 137.109 y 132.950, respectivamente. El total importe de la venta, comparado con el obtenido el año 1922, acusa una baja de 329.206 pesetas.

EL CORRESPONSAL Enero, 1.º—II—1924.

RICARDO SARO

DENTISTA Consulta: diez á una y cuatro á seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO



SIEMENS SCHUCKERT-Industria Eléctrica.-S. A. Eugenio Gutiérrez, 3.-Santander.

TOS, CATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes, solamente antisépticos. Venta farmacias.—Madrid, C, Recoletos, 2.—Laboratorio.

MUEBLES DE ESTILO TAPIERIA "CONFORT"

CASA FUNDADA EN 1881 SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS, SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO Viuda é hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Bretaña"

RECLAMO

RECLAMO es la voz con que un ave llama á otra. RECLAMO es el instrumento para llamar las aves, imitando su voz. RECLAMO es, en sentido figurado, lo que atrae ó convoca.

EL RECLAMO (Calle de Juan de Herrera)

Convoca y atrae vendiendo artículos de confección y géneros de punto á precios desconocidos.

RECLAMO de esta semana: Medios hilo de 5 pesetas dar á 1,45 pesetas.

PIDA USTED EL RIQUISIMO

ANIS DE LA PRAVIANA

Fabricantes: CASTAÑO HERMANOS Arriondas (Asturias)

HERNIAS DE TODAS CLASES en hombres, mujeres y niños.

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, en el Hotel La Ignacia, únicamente el lunes, día 11 del actual, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

HERNIADOS TODOS: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista: ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el lunes, día 11 del actual.

NOTA.—Estará también en Infleto, el día 9, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 10, en el Hotel Victoria; en Bilbao, el día 12, en el Hotel Gofit; en Burgos, el día 14, en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 22, en el Hotel Comercio; en Medina del Campo, el día 23, en el Hotel La Castellana, y en Palencia, el día 24, en el Hotel Central, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 10.—Casa Torrent.

IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Leal, 1; farmacias José Fernández Reguera, Paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Molnedo, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabezuela, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reipo, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjase las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52, Madrid. Apartado 9.005.

El Arca de Noé.

Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada a antigüedades. Velasco, número 17.



Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza

PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Advertisement for Brandreth pills and Allcock ointment. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.' and 'Emplastos de Allcock Marca Aguila'.

Advertisement for Holland America Line. Includes text: 'Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.' and 'RYNDAM'.

Advertisement for Sociedad Anónima Cementos Portland de Lemona. Includes text: 'CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS'.

Advertisement for APOPLEJIA PARALISIS. Includes text: 'Angina de pecho, Viejos prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión'.

Advertisement for ADELFA PILA. Includes text: 'Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje céntrico. Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, tripto. Teléfono número 3-44.'

Advertisement for ANUNCIOS CORTOS. Includes text: 'GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez.—Internas, medio-pensionistas y externas.—Suicidal en el Sarguero: Luis Martínez, Villa Rodríguez.'

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'SINGER PARA COSER' and 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO'.

Advertisement for Agencia de negocios matriculada. Includes text: 'CENTRO JURÍDICO COMERCIAL Casa fundada el año 1915 Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA'.

Advertisement for Vías urinarias. Includes text: 'Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa' and 'MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ'.

Advertisement for HOTEL FLORIDA. Includes text: 'HOTEL FLORIDA 200 HABITACIONES CON BAÑO, TELÉFONO, ETC. EL MEJOR SITUADO INAUGURADO EL 31 DE ENERO GRAN VIA Plaza del Callao MADRID'.

Advertisement for COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. Includes text: 'Vapores correos franceses RAPIDOS a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ'.

Advertisement for CUIDADO CON LOS MALES DE PIES. Includes text: 'No desatienda esta advertencia que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos.'

Advertisement for JARABE DE GIBERT. Includes text: 'Y Grajeas de Gibert AFECTACIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE'.

Advertisement for TORREFACCION DE CAJES. Includes text: 'Envíos a esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29, Santander.'

Advertisement for AUTOMOVILISTAS. Includes text: 'La máquina rectificadora de ciguenales Weber (americana) es la única perfecta en el trabajo. Rectificando con ella se garantiza la prolongación y buen funcionamiento de los motores.'

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Admón. LOCAL muy espacioso se alquila, calle Madrid. Informa: señor Benito, San Francisco, 22, sastrería.

COMPRA un 6 dos pisos céntricos, directamente. Informarán Café Puerto Rico, al lado de Correos. VENDO charret de dos asientos y jaca de 6 cuartas y media, a prueba. Informes, calle del Medio, tienda La Oátedra.

CHICO, sabiendo contabilidad, sin pretensiones, se ofrece para escritorio. Informa esta Administración. SE NECESITA dependiente de ultramarinos muy práctico. Informará esta Admón.

SE VENDE en buenas condiciones diván alto, sofá y un tapiz. Ruamerón, 4, bajo. SE VENDEN cinco depósitos para aceite, de cubida aproximadamente 415 arrobas. Informarán: Mercadería Colón, Calderón, 1 (bajos Club de Regatas).

PISO PRIMERO, para oficinas, sitio muy céntrico, se alquila. Informes, CANTABRICO. OCASION.—Vendo Ford seminuevo, puesto en marcha, a toda prueba. Informes, garage Sancho.

SE VENDEN varios pisos, uno llave en mano. No se admiten corredores. Informarán en esta Admón. OCASION.—Local, sitio céntrico, se traspasa buenas condiciones, con 6 sin generos. Razón: calle del Peso, 5, segundo, derecha.

BILLARES del café 'Puerto Rico'. Grandes partidas diarias y nocturnas. Próximamente concurso de carambolas, con importantes premios.—Gran mesa de precisión. SE OFRECE mozo de almacén ó cosa análoga, inmejorables referencias. Informarán: Peso, 5, segundo, derecha.

SE NECESITA obrero que entienda de calderas y algo de electricidad. Informa Hotel Gómez. REPRESENTACIONES de artículos para esta plaza terminal, disponiendo de almacén céntrico para depósito, si fuera necesario.

TERBA vendo 3.000 arrobas, clase superior. Informará Ventura, 'La Deliciosa', Burgos, 5, Santander. SE OFRECE joven práctico en ultramarinos, para dependiente ó viajante. Informes, Imprenta del 'Dobra', Torrelavega.

FABRICA MECANICA de tejala, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander. SE VENDEN 8 camas completas y otros objetos, baratos, usados. Informes Peso, 4, tercero, de 3 a 5.

GRAN OCASION para hacer fortuna. Se arriendan dos establecimientos de ultramarinos al por menor, con locales amplios é independientes, el primero en Soto de la Marina, Ayuntamiento de la Marina, Ayuntamiento de la Marina, y el segundo en el pueblo de Liencres. Ayuntamiento de Piélagos. Para informes dirigirse a su dueño, en Soto de la Marina, Arturo Muñoz Toca.

HUEVOS para incubar, razas Orpington negra, Orpington blanca, Plymouth blanca, Castellana negra, Prat blanca y Rhode Island, a 8 pesetas docena. Para consumo, a 3 pesetas docena. Unos y otros fresquísimos. Hotel Vistamar, Paseo de Canalejas, Santander. 'PUERTO RICO', café.—Partidas de 21 todos los sábados. Vendo tres juegos de bolas.—Especialidad en café.